FORMATO 8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, JORGE DAVID RINCON PEÑA identificado con C.C.: 1.073.601.294, en mi condición de Representante Legal de DYM AIRES E INGENIERÍA SAS identificada con NIT 900.922.313-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los (04) días del mes de mayo de 2026.



Jorge David Rincón Peña
C.C.: 1.073.601.294
Proponente: DYM AIRES E INGENIERÍA SAS